	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANALISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	Mayo 2022
Secretaria que elabora el estudio:	Secretaría Agropecuaria Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PLANTA HORTÍCOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ACIDC-CDCVI-043-2021

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

El presente análisis se enfoca en el sector terciario, rama comercial que se encarga de brindar los servicios que no implican la producción de bienes materiales, por lo cual se pretende adquirir maquinaria y equipos para la planta hortícola para el desarrollo de las actividades para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento del convenio interadministrativo acidc-cdcvi-043-2021.

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO:

En el sector terciario se desarrollan actividades de servicios o bienes que facilitan las actividades productivas y que satisfacen las necesidades y sostemnibilidad económica , de *acuerdo al* ***"Banco de la Republica la terciarización de las estructuras económicas regionales en Colombia uno de los patrones de cambio observados en la economía colombiana en la segunda mitad del siglo XX es el crecimiento en la participación de las actividades terciarias en el PIB. Este fenómeno se ha llamado terciarización y ha sido común tanto en países desarrollados como en aquellos en vía de desarrollo. En estos últimos, se pueden identificar una terciarización genuina, en la cual la los servicios mejoran la competitividad sistémica de la economía, y una terciarización espuria, en donde los servicios tiene poco impacto en la competitividad del resto de la economía"***[1] por ende evidenciamos que este sector es uno de los que presenta un mayor crecimiento y desempeño prodcutivo***.***

Según el Boletín Técnico generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE para el IV trimestre de 2021 preliminar, el Producto Interno Bruto PIB creció 10,6% en el 2021 preliminar, con respecto al 2020 provisional, anotando que dentro de las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado se encuentran el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de

1 La terciarización de las estructuras económicas regionales en Colombia | Banco de la República (banrep.gov.co)

bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gasto.pdf (dane.gov.co)

Comunicado de Prensa (dane.gov.co)

vehículos y motos, los servicios de transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida cuyo crecimiento se ubicó en el 21,2% lo que los hace responsables de contribuir con 3,9 puntos porcentuales a la variación positiva anual, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[p] provisional

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Este crecimiento del 21,2%, es detallado por el DANE al presentar el comportamiento de las actividades de la siguiente forma:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 10,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 17,3%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 59,7%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[Pr] / 2020[P]	2021[Pr]- IV / 2020[P]-IV	2021[Pr] - IV / 2021[Pr] - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,9	8,5	1,6
Transporte y almacenamiento	17,3	24,2	4,8
Alojamiento y servicios de comida	59,7	52,4	11,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**21,2**	**21,2**	**4,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[P]provisional
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Información y comunicaciones

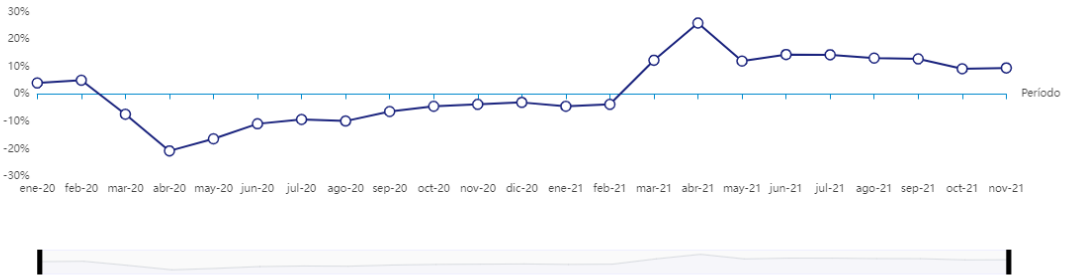
Para el año 2021[Pr], el valor agregado de información y comunicaciones crece 11,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020[P]. En el cuarto trimestre de 2021[Pr], el valor agregado de información y comunicaciones crece 18,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020[P]. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 4,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8):

En conclusión, desde el punto de vista macro, la economía colombiana venía evidenciando un paulatino proceso de recuperación económica, que se esperaba se consolidara en el año 2020. Sin embargo, la situación de pandemia a nivel global ha reevaluado dicha perspectiva, llevando a los distintos agentes a proyectar qué tan negativo puede llegar a ser el impacto de la gestión de la emergencia sanitaria en el desempeño de la economía colombiana y qué tan rápido se podrá lograr la recuperación de los indicares económicos. La acción coordinada de los diferentes agentes de la economía es fundamental para dicha recuperación.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la economía colombiana ha venido presentando una recuperación moderada, conforme lo evidencia el Índice de Seguimiento a la Economía – ISE cuyo registro en su variación anual presentó un crecimiento de 9,3% a octubre de 2021 destacando como sectores más dinámicos las actividades de comercio, transporte, alojamiento y los servicios de comida. El segundo lugar en la reactivación corresponde a los servicios de salud y educación y por último las actividades de la industria manufacturera.

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

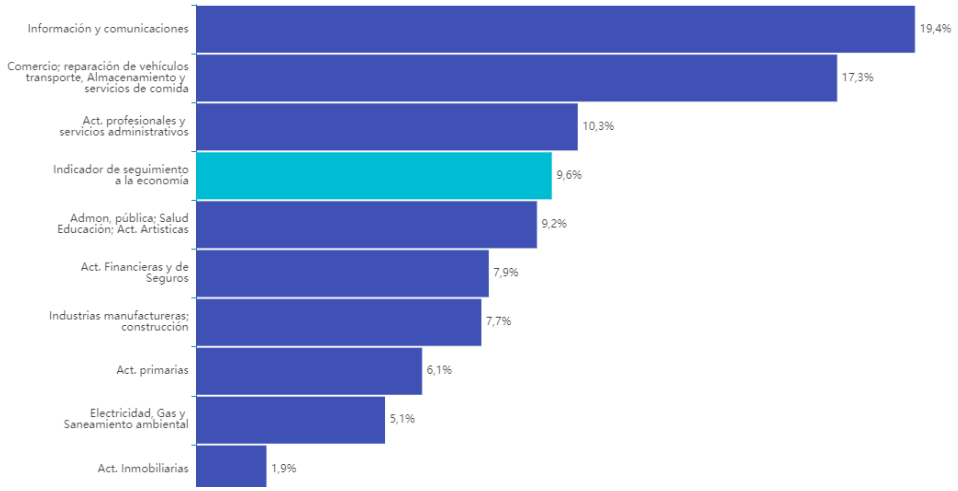
Indicador Seguimiento a la Economía (ISE) Variaciones anuales en volumen, enero 2020pr - noviembre 2021pr



Fuente: DANE, Indicador de Seguimiento a la Economía

El sector terciario fue el de mayor crecimiento en el 2021, por lo que su comportamiento incidió directamente en el Índice de Seguimiento a la Economía. Las actividades con mayor impacto en el ISE fueron el comercio, la reparación de vehículos, el transporte, el almacenamiento, los servicios de comida (17,3%), la información y las comunicaciones (19,4%).

Crecimiento anual del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) por sectores económicos, noviembre 2021



Este informe del DANE tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Según lo anterior podemos evidencar el crecimiento que tuvo el valor agregado en las actividades de servicios respecto al año 2021.

Según informe técnico del DANE, se establece la **Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**, en el periodo enero a febrero de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales y los salarios. Por su parte, diecisiete subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado en comparación con el mismo periodo de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero - febrero 2022ᵖ / enero - febrero 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	51,7	6,6	9,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,2	6,2	5,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	45,5	15,5	14,3
J	División 58	Actividades de edición	34,1	-4,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	468,3	9,1	51,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,3	3,0	8,9
J	División 61	Telecomunicaciones	11,7	4,9	6,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	24,3	18,5	10,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	13,4	4,5	10,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	33,7	10,5	5,4
M	Clase 7310	Publicidad	34,4	6,6	11,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	8,1	9,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	11,9	7,9	5,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	15,9	0,5	8,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	0,4	6,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,1	5,6
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	5,3	5,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	28,9	6,9	10,2

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

- **MiPymes y Reactivación Económica**

De acuerdo con algunos informes económicos, para el mes de septiembre de 2021 Colombia contaba con 2.540.953 mipymes, que representaban más o menos el 90% de las empresas del país, aportando el 30% en la producción del PIB y ocupando el 65% de la fuerza laboral nacional. La Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas ACOPI afirma que la mitad de las mipymes del país quiebran después del primer año y tan solo el 20% sobrevive al tercero aduciendo como razón el no poder acceder a fuentes de financiación, lo que impide su crecimiento y desarrollo además de que la mayoría de ellas basa sus decisiones en personal con poco conocimiento sobre el tema financiero.

El siguiente cuadro presenta información con corte a octubre de 2020 de la cantidad de micro negocios en Colombia frente a quien los creó, evidenciando que de 5,3 millones de micro negocios, 4,2 millones han sido creados a iniciativa de una sola persona, de acuerdo con la encuesta adelantada por el DANE a este tipo de negocios.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación anual de la cantidad de micronegocios según quien creó o constituyó el negocio
Total nacional
Enero – octubre (2020/2019)

Quién creó o constituyó el negocio	Total			
	Ene. – oct. 2019	Ene. – oct. 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	5.864.673	5.355.303	-8,7	
Usted solo	4.322.256	4.243.850	-1,8	**-1,3**
Usted y otro(s) familiar(es)	1.023.060	785.900	-23,2	**-4,0**
Usted y otra(s) persona(s) no familiar(es)	236.966	161.918	-31,7	**-1,3**
Otras personas, un familiar y otro (1)	282.392	163.636	-42,1	**-2,0**

Fuente: DANE. EMICRON-2020

Nota: Otro incluye empresa, comunidad, ONG.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.
El dominio total nacional no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Más importante que la iniciativa, el motivo por el cual se crean estos negocios es aún más preocupante si se tiene en cuenta que la mayoría de éstos se inician porque las personas no encuentran otras alternativas de ingreso, como lo presenta el DANE en la mencionada encuesta:

INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación anual de la cantidad de micronegocios según motivo principal para la creación o constitución del negocio
Total nacional
Enero – octubre (2020/2019)

Motivo principal para la creación o constitución	Total			
	Ene. – oct. 2019	Ene. – oct. 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	5.864.673	5.355.303	-8,7	
No tiene otra alternativa de ingresos	2.042.695	1.715.994	-16,0	**-5,6**
Lo identificó como una oportunidad de negocio en el mercado	1.670.682	1.762.665	5,5	**1,6**
Por tradición familiar o lo heredó	722.323	627.886	-13,1	**-1,6**
Para complementar el ingreso familiar o mejorar el ingreso	646.594	463.066	-28,4	**-3,1**
Para ejercer su oficio, carrera o profesión	593.152	643.451	8,5	**0,9**
No tenía la experiencia requerida, la escolaridad o capacitación para un empleo y otro (1)	189.226	142.242	-24,8	**-0,8**

Fuente: DANE. EMICRON-2020

Nota: Otro incluye: administrar horarios, gusto, ejercer actividades del hogar, desplazamiento, búsqueda de independencia.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.
El dominio total nacional no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

La ley 590 de 2000 y la Ley 905 de 2004 establecen que una microempresa es aquella que tiene menos de 10 trabajadores y sus activos totales son inferiores a 500 salarios mínimos mensuales, mientras que una pequeña empresa es aquella que tiene entre 11 y 50 trabajadores con activos totales superiores a 500 e inferiores a 5.000 salarios mínimos mensuales. Por su parte, la mediana empresa tiene entre 51 y 200

trabajadores y sus activos totales son superiores a 5.000 salarios mínimos mensuales pero menores a 15.000.

Con el fin de promover el emprendimiento en Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelanta algunos programas para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, entre los cuales se puede mencionar: el Fondo de Modernización en Innovación, el Apoyo a la Política de Formalización Empresarial enfocado a empresas y negocios informales y el programa de apoyo técnico a la política de emprendimiento en Colombia, entre otros. Adicional a esto, en diciembre de 2020, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2069 de 2020 mediante la cual se promueve el emprendimiento en Colombia mediante la cual se establecieron algunas medidas de apoyo a mipymes en temas de tarifas especiales, plazos y descuentos por renovaciones oportunas, acceso de mipymes al mercado de compras públicas y acceso al financiamiento. Para reforzar esta Ley, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1860 de 2021.

En el mismo sentido, el Gobierno Nacional creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF a través del cual giró entre los meses de mayo de 2020 y marzo de 2021 $6,8 billones en beneficio de más de 4 millones de empleados y 142.000 empresas subsidiadas de las cuales el 53,6% corresponde a micros, pequeñas y medianas empresas.

Beneficiarios del PAEF por tamaño de empresa*
(consolidado mayo-marzo de 2021)

Tipo de empresa*	Empresas beneficiadas	%	Empleados beneficiados	%	Recursos otorgados ($ millones)
Micro	90.574	64%	420.443	10%	864.523
Pequeña	39.394	28%	789.419	19%	1.420.418
Mediana	9.524	7%	804.125	19%	1.360.398
Grande	1977	1%	542.017	13%	893.657
Muy grande	1155	1%	1.594.367	38%	2.301.199
Total	142.624	100%	4.150.371	100%	6.840.195

Fuente: La Unidad de Pensiones y Parafiscales (UGPP), Boletines y consolidado mayo-marzo; Presidencia de la República de Colombia-noticia del 16/05/2020; y Decreto 815 de 2020
Como se observa en e cuadro, de los $6,8 billones entregados como subsidio por el Gobierno $3,6 billones fueron entregados a MiPymes.

Dada la importancia de las mipymes, se realizó una encuesta para recopilar información en torno a temas de vital importancia relacionados con este tipo de entidades en aspectos como características generales y de género, tecnología, situación actual y financiamiento entre otros. La muestra de la encuesta esta compuesta por 1.291 pequeñas empresas y 552 medianas ubicadas en 18 departamentos de Colombia y que incluyen sectores industrial, comercial y de servicios.

La Cámara de Comercio de Bogotá resalta la labor de quienes sostienen el empleo en Bogotá y la Región. Y es que las mipymes activas son 368.584, de las cuales 345.317 son micro, 18.163 pequeñas, y 5.104 medianas.

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

Según datos del registro mercantil de la CCB, esta es una región de servicios. Del total de mipymes, 197.374 pertenecen al sector servicios, 50.017 al sector industria, y 121.193 al comercio. El 25 % de las empresas son lideradas por mujeres (89.550), el 31 % por hombres 116.537 y el 43 % no informa el género.

El sector privado genera el 95 % del empleo, y las mipymes representan el 97% del tejido empresarial, lo que demuestra su aporte a la economía y a la generación de ingresos de miles de familias. Por eso estamos comprometidos su reactivación a través de programas gratuitos virtuales y presenciales".

La Cámara de Comercio de Bogotá tiene más de 500 servicios gratuitos para las mipymes, gracias a reinversión que realiza de los recursos que percibe por los registros públicos.

En los últimos ocho años 202.673 mipymes se han beneficiado de los servicios de fortalecimiento empresarial de la CCB. El 94% de las empresas asesoradas (190.051) son microempresas, 9.030 pequeñas (4,4%) y 3.592 medianas (1,6%).

1.3 CONTEXTO TÉCNICO:

- **Condiciones tecncias:**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	%IVA	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
1	2	DESHIDRATADORA DE ALIMENTOS, con las siguientes especificaciones: 1.1. Voltaje: 220 V / 60 HZ / monofásico 1.2. Rango de temperatura: 16 ° Ca 80 ° C (abierto y cerrado 1.3. Circulo) 1.4. Material de la maquina: acero inoxidable 201 1.5. Tamaño de la bandeja: 36 bandejas, .800x600 mm/ bandeja 1.6. Material de las bandejas: acero inoxidable 304 1.7. Energía de entrada: 3.3kw / h 1.8. Capacidad de Deshidrataci6n: 250 Kg por carga a Deshidratar. Ventajas de Deshidratador 1.9.1. El secador con bomba de calor ahorra costos eléctricos es lo mismo que los acondicionadores de aire en comparaci6n con el calentador eléctrico puro. 1.9.2. 25% de consume de electricidad + 75% de calor del aire gratis (en comparaci6n con la secadora tradicional).				

		1.9.3. Ahorro de tiempo de secado con funci6n de secado con calor, secado enfrio y deshumidificaci6n, todo en una sola máquina. 1.9.4. Amplio rango ajustable de 18 °ca 80 °c. Posición de liderazgo en la industria del secado con bomba de calor. 1.9.5. 5% -99% de control de humedad de amplio rango. 1.9.6. Acero inoxidable 304 de gra90 alimenticio superior de bandejas. 1.9.7. Computadora de control inteligente, 24 h funciona de forma totalmente automática, fácil de usar. 1.9.8. Conducto de aire de nuevo diseño, aire caliente en cada bandeja, los materiales se secan de manera más uniforme. 1.9.9. Manteniendo muy bien el aroma, la forma, el color, el sabor, la nutrición.				
2	1	LAVADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 2.1. Industrias aplicables: Planta de fabricación, Alimentos y 2.2. Los componentes principales.: PLC, Motor 2.3. Numero de Modelo: TTICL-500 2.4. Voltaje: 220V 2.5. Energía (W): 1.5KW 2.6. Dimensión (L*W*H): 2.7. 3000*1200*1000mm 2.8. Peso: 200 KG 2.9. Funci6n: Lavada 2.10. Materias primas: Frutas, Hortalizas, Verduras 2.11. Material: acero inoxidable304 2.12. Lavadera tipo: Burbuja de agua de lavado 2.13. La capacidad de: 500-800 kg/h				

3	1	CORTADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 3.1. La tensión 220v 3.2. El poder 1,5 KW 3.3. El peso. 165 kg. 3.4. El tamaño 1070*1100 * 530MM 3.5. Capacidad de Corte: 3.5.1. Verduras de hoja de 600-1000kg/h 3.5.2. Patatas 300-1000 kg/h 3.5.3. El tamaño de corte: Verduras de hoja: 1-60mm I Longitud (ajustable) 3.5.4. Patatas: 2-7mm / sector (ajustable) .””-‘. 3.5.5,”Cormo verduras/mfnif110 de 8 mm I dados (personalizable) 3.5.6. Como verduras: mínimo de 2-7 mm/ shred (personalizable) 3.6. Funci6n: 3.6.1. Se pueden cortar las verduras de hoja el cebollino, el ajo, puerro, apio, China, spinage, repollo, lechuga, el puerro apio, etc., en forma de cortes o cortes. Se puede cortar hortalizas coma Acelga, Espinaca, Perejil, T6mate, Mango Pina, zanahorias, nabos, patatas, el taro, batatas, brote de bambú, la cebolla, berenjena, Manzana, el jengibre, la cebolla, en Gaza, sector o en forma de cubo cambiando las cuchillas				
4	1	TERMO EMPACADORA con las siguientes especificaciones: 4.2. Versátil y eficiente. Permite el ahorro de espacio y alto rendimiento al pesar, embalar y etiquetar hasta 35 paquetes por minuto. La ubicación de los rollos dentro del mismo equipo reduce el espacio total optimizando el flujo de				

		producción. Dispone de pantalla táctil a color de gran tamaño y fácil de usar. Fácil acceso a la limpieza de la unidad. 4.3. Velocidad de ciclo: Pesar / Empaca / Etiqueta: hasta 35 ppm 4.4. Capacidad de pesaje: 0-6 x 0.002 kg/ 6-15 kg x 0.005 kg(estándar de doble rango) 4.5. identificación y centrado automático de bandejas. 4.7. • Velocidad variable. 4.6. Selección automática del film. 4.7. Función de pre-estiramiento del film. 4.8. Angulo de visión de la pantalla táctil ajustable 4.9. Pantalla táctil en color LCD grande de 12.1 pulgadas. 4.12. • 19 teclas Táctiles 4. 10. Aprobaci6n NTEP #06 029				
5	1	Transporte, instalación y puesta en funcionamiento en el lugar designado por el supervisor del contrato.				

Item	Descripción	Cantidad
1	DESHIDRATADORA DE ALIMENTOS, con las siguientes especificaciones: 1.1. Voltaje: 220 V / 60 HZ / monofásico 1.2. Rango de temperatura: 16 ° Ca 80 ° C (abierto y cerrado 1.3. Circulo) 1.4. Material de la maquina: acero inoxidable 201 1.5. Tamaño de la bandeja: 36 bandejas, .800x600 mm/ bandeja 1.6. Material de las bandejas: acero inoxidable 304 1.7. Energía de entrada: 3.3kw / h 1.8. Capacidad de Deshidrataci6n: 250 Kg por carga a Deshidratar. Ventajas de Deshidratador 1.9.1. El secador con bomba de calor ahorra costos eléctricos es lo mismo que los acondicionadores de aire en comparaci6n con el calentador eléctrico puro. 1.9.2. 25% de consume de electricidad + 75% de calor del aire gratis (en comparaci6n con la secadora tradicional). 1.9.3. Ahorro de tiempo de secado con funci6n de secado con calor, secado enfrio y deshumidificaci6n, todo en una sola máquina.	2

	1.9.4. Amplio rango ajustable de 18 °ca 80 °c. Posición de liderazgo en la industria del secado con bomba de calor. 1.9.5. 5% -99% de control de humedad de amplio rango. 1.9.6. Acero inoxidable 304 de gra90 alimenticio superior de bandejas. 1.9.7. Computadora de control inteligente, 24 h funciona de forma totalmente automática, fácil de usar. 1.9.8. Conducto de aire de nuevo diseño, aire caliente en cada bandeja, los materiales se secan de manera más uniforme. 1.9.9. Manteniendo muy bien el aroma, la forma, el color, el sabor, la nutrición.	
2	LAVADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 2.1. Industrias aplicables: Planta de fabricación, Alimentos y 2.2. Los componentes principales.: PLC, Motor 2.3. Numero de Modelo: TTICL-500 2.4. Voltaje: 220V 2.5. Energía (W): 1.5KW 2.6. Dimensión (L*W*H): 2.7. 3000*1200*1000mm 2.8. Peso: 200 KG 2.9. Funci6n: Lavada 2.10. Materias primas: Frutas, Hortalizas, Verduras 2.11. Material: acero inoxidable304 2.12. Lavadera tipo: Burbuja de agua de lavado 2.13. La capacidad de: 500-800 kg/h	1
3	CORTADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 3.1. La tensión 220v 3.2. El poder 1,5 KW 3.3. El peso. 165 kg. 3.4. El tamaño 1070*1100 * 530MM 3.5. Capacidad de Corte: 3.5.1. Verduras de hoja de 600-1000kg/h 3.5.2. Patatas 300-1000 kg/h 3.5.3. El tamaño de corte: Verduras de hoja: 1-60mm I Longitud (ajustable) 3.5.4. Patatas: 2-7mm / sector (ajustable) .””-‘. 3.5.5,”Cormo verduras/mfnif110 de 8 mm I dados (personalizable) 3.5.6. Como verduras: mínimo de 2-7 mm/ shred (personalizable) 3.6. Funci6n: 3.6.1. Se pueden cortar las verduras de hoja el cebollino, el ajo, puerro, apio, China, spinage, repollo, lechuga, el puerro apio, etc., en forma de cortes o cortes. Se puede cortar hortalizas coma Acelga, Espinaca, Perejil,	1

	T6mate, Mango Pina, zanahorias, nabos, patatas, el taro, batatas, brote de bambú, la cebolla, berenjena, Manzana, el jengibre, la cebolla, en Gaza, sector o en forma de cubo cambiando las cuchillas	
4	TERMO EMPACADORA con las siguientes especificaciones: 4.2. Versátil y eficiente. Permite el ahorro de espacio y alto rendimiento al pesar, embalar y etiquetar hasta 35 paquetes por minuto. La ubicación de los rollos dentro del mismo equipo reduce el espacio total optimizando el flujo de producción. Dispone de pantalla táctil a color de gran tamaño y fácil de usar. Fácil acceso a la limpieza de la unidad. 4.3. Velocidad de ciclo: Pesar / Empaca / Etiqueta: hasta 35 ppm 4.4. Capacidad de pesaje: 0-6 x 0.002 kg/ 6-15 kg x 0.005 kg(estándar de doble rango) 4.5. identificación y centrado automático de bandejas. 4.7. • Velocidad variable. 4.6. Selección automática del film. 4.7. Función de pre-estiramiento del film. 4.8. Angulo de visión de la pantalla táctil ajustable 4.9. Pantalla táctil en color LCD grande de 12.1 pulgadas. 4.12. • 19 teclas Táctiles 4. 10. Aprobaci6n NTEP #06 029	1
5	Transporte, instalación y puesta en funcionamiento en el lugar designado por el supervisor del contrato	1

1.4 CONTEXTO REGULATORIO:

Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
Demás concordantes y aplicables.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: Adquisición de maquinaria y equipos para la planta hortícola para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento del convenio interadministrativo suscrito entre la agencia de comercialización e innovación para el desarrollo de cundinamarca y el municipio de cota.como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

2.1ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE COTA:

Los servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel.

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2020	009	LICITACION PUBLICA	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD RURAL, GENERAR LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA, ASÍ COMO MEJORAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA	$749,999,453.00	EXPRESS PETS LA VACA LTDA

2.2 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado los bienes y servicios bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP

AÑO	NO. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2021	05	LICITACION PUBLICA	MARCAST COMERCIALIZADORA SAS	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y/O ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIAL AFECTADO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO SCDE-CDCVI-207-202 CELEBRADO	$ 770,000,000	2 MESES

				ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Y EL MUINICIPIO DE UBALA CUNDINAMARCA		
2020	LP-005-2020	LICITACIÓN PÚBLICA	AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS	SUMINISTRO, INSTALACIO´N Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA QUE INCLUYE LA IMPLEMENTACIO´N DE UN SISTEMA LU´DICO PEDAGO´GICO DE FORMACIO´N Y CAPACITACIO´N EN CULTURA DEL AGUA POTABLE- PROGRAMA AGUA, VIDA Y SABER “JUANA LAVERDE CASTANEDA” FASE V”	$1,475,339,649.00	6 MESES

3. ESTUDIO DE LA OFERTA Adquisición de maquinaria y equipos para la planta hortícola para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento del convenio interadministrativo suscrito entre la agencia de comercialización e innovación para el desarrollo de cundinamarca y el municipio de cotaestablecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Es indispensable que la entidad contratante identifique los posibles oferentes del proceso, ello con el fin de medir la capacidad financiera y organizacional de los mismos y de esta forma garantizar que los parámetros requeridos en el estudio sea los adecuados. Esta identificación permite determinar posibles riesgos de la ejecución del contrato y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.

Para el presente análisis se tomaron como referencia algunas empresas que participaron en procesos de selección con objetos similares las empresas del PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica- NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2020 para las actividades económicas M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. y G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

Nit	Razón Social	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SA	1,31	72%	1,79	2%	0%
900336752	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	1,09	66%	3,77	44%	18%
900482537	KARCHER SAS	1,80	69%	2,92	8%	2%
830116638	CODIFICACION & ETIQUETADO SA	1,08	67%	6,92	17%	6%
830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA LTDA	1,39	72%	1,05	43%	12%
900856902	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	1,06	85%	1,27	12%	2%
890912306	HECTOR ECHAVARRIA SAS	1,61	81%	2,33	20%	4%
860001911	KAIKA SAS	1,62	58%	1,56	9%	4%
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	1,57	57%	4,17	8%	3%
900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	1,67	58%	8,04	30%	13%
890208730	ATR SAS	1,39	83%	2,22	11%	2%
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	1,50	61%	16,28	1%	0%
830013234	CORALMEDICA LIMITADA	1,85	46%	15,16	2%	1%
830035136	ERASMUS SAS	1,80	60%	2,92	15%	6%
900740837	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA S.A.S.	1,78	56%	3,27	5%	2%
900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	1,63	60%	1,29	37%	15%
900529248	EFCO S.A.S.	0,10	76%	2,29	6%	1%
805007050	REQUIP S.A.S.	1,47	68%	0,54	9%	3%
900298074	GVS COLOMBIA SAS	1,37	76%	5,11	9%	2%
900353389	TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	1,34	74%	2,38	26%	7%
900422058	REFRIPARTES Y MOTORES S A S	1,21	59%	6,28	26%	11%

900860584	GOLDEN GAMING S.A.S	1,14	79%	4,25	9%	2%
900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	1,86	66%	6,35	10%	3%
900704499	MAQUITEC SOLUTIONS SAS	1,36	74%	1,02	23%	6%
900412283	KEBCO SAS	1,50	58%	1,37	0%	0%
900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	1,51	65%	2,17	1%	0%
830103572	CMX Y/O MEDISUMA LTDA	1,07	71%	4,30	35%	10%
860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A	1,20	64%	2,61	4%	2%
900953591	J P G TOOLS & TOOLS S.A.S	1,56	73%	5,18	36%	18%
802019980	DISUMED SAS	1,72	66%	1,88	7%	2%
900480227	NMV COLOMBIA SAS	1,54	82%	12,10	39%	14%
830115738	SEC+LATAM COMUNICAIONCES ESTRATEGICAS SASA	1,41	64%	1,15	12%	4%
900682258	DLOCAL COLOMBIA SAS	1,10	91%	13,39	28%	4%
900337553	MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S A S	1,72	74%	1,66	1%	0%
901105500	MESA 1 & CIA S.C.A	1,51	66%	2,02	29%	10%
PROMEDIO		1,42	68%	4,32	16%	5%

Analizados los indicadores financieros y de capacidad organizacional de los posibles proponentes, relacionados anteriormente, esta entidad tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que manifiesten solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar en el proceso contractual.

Con base en la información certificada en el Registro Único de Proponentes, y conforme las disposiciones del Artículo del Artículo 2.2.1.1.1.5.3. numeral 3 del Decreto 1082 de 2015, Decreto 399 del 13 de abril de 2021 y Decreto 579 del 31 de mayo de 2021, el Municipio verificará la fortaleza financiera del interesado quien deberá certificar los siguientes índices financieros en el RUP actualizado a corte del 31 de diciembre de 2021.

Se revisarán en el RUP los siguientes indicadores que miden la capacidad del oferente:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o Igual al 1,42
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total) x 100	Menor o Igual al 68%

Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o Igual al 4,32

Nota: En caso de que el proponente no presente obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, cumplirá con el indicador de Cobertura de Intereses.

- **Capacidad Organizacional**

Se revisarán en el RUP los siguientes indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100	Mayor o igual a 16%
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total) x100	Mayor o igual a 5%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad de organización se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.

Los oferentes deberán cumplir con las exigencias de orden financiero indicadas, lo cual será verificado con los estados financieros certificados en el RUP. La información financiera debe estar actualizada con corte a 31 de diciembre de 2021 de acuerdo a la norma.

De conformidad con los artículos 2 y 3 del Decreto 579 de 2021, a partir del 1 de julio de 2021, la evaluación de indicadores financieros y de capacidad Organizacional se realizará con la información registrada en los estados financieros o la información financiera que se encuentre vigente y en firme en el RUP, teniendo en cuenta la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente durante los tres (3) últimos años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente. En todo caso, teniendo en cuenta los plazos legalmente establecidos para la actualización del RUP; para llevar a cabo la evaluación financiera, el municipio tendrá en cuenta la información que se encuentre en firme en el RUP de los proponentes a la fecha de presentación de la oferta.

Para el efecto, los proponentes deberán señalar al Municipio, en documento o carta adjunta a la propuesta (formato libre), cuál fue el mejor año fiscal a partir del cual se procederá a realizar la evaluación financiera. De igual forma, si el proponente es consorcio o unión temporal deberá anexar dicha manifestación para cada uno de sus integrantes. En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal.

Con el presente análisis hemos seleccionado y comparado económicamente bienes y/o servicios que satisfacen las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y

competitivo del mismo.

4. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotización a personas naturales y/o jurídicas, de conformidad con el estudio previo a tres empresas. Se anexa el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2	COTIZACION No. 3
NOMBRE: TTI COLOMBIA S.A.S **NIT:** 900498635-9 **CORREO**:allan.norton@tticolombia.com Valor Cotizado: **$812.961.114** incluido IVA	**NOMBRE:** ZAMAN MARKETING S.A.S **NIT:** 901246929-1 **CORREO**: fernado.montes@zaman.com Valor Cotizado: **$811.258.488** incluido IVA	**NOMBRE:** SCI S.A.S **NIT.** 900338969-8 **CORREO:**sci-sas@hotmail.com Valor Cotizado: **$812.159.402** incluido IVA

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que:

El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: **OCHOCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($812.126.335).** El presupuesto oficial aquí determinado incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones así como todos los costos y gastos directos e indirectos en los que incurra el proponente para el desarrollo del contrato.

El estudio de precios se realizó utilizando el método de promedios, el cual hace parte del presente documento en el ANEXO 1.

Las condiciones predominantes del sector, para la entrega del bien o servicio son:

Plazo de Entrega y/o Servicio: 3 MESES

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

1 ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO
DANE: **www.dane.gov.co**
ICA: Instituto Colombiano Agropecuario: **www.ica.gov.co**
ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: **www.anif.co** / revista virtual
Asobancaria: **www.asobancaria.com** / económica y financiera
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

ENTORNO AMBIENTAL

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: **www.minagricultura.gov.co**
ICA: Instituto Colombiano Agropecuario: **www.ica.gov.co**

MARCO NORMATIVO
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

2 ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio.
Sistema de Información y Riesgo Empresarial SIREM: http://sirem.supersociedades.gov.co información financiera de los proveedores.
Agremiaciones y Asociaciones: Directorio: **www.mincit.gov.co**

PROYECTO: JULIETH PAOLA CAMARGO P CARGO: CONTRATISTA SAMADE REVISÓ: ADRIANA CAROLINA DAZA C. CARGO: CONTRATISTA SAMADE NOMBRE: JOSE JHONY TIBAQUICHÁ TOROSECRETARIO AGROPECUARIO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Julieth C. FIRMA: FIRMA: FIRMA:

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

ANEXO 1 ANALISIS DE PRECIOS PROMEDIO

Item	Descripción	Cantidad	%IVA	COTIZACION 1 TTICOLOMBIA				COTIZACION 2 ZAMAN MARKETING				COTIZACION 3 SCI SAS				PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL	
	DESHIDRATADORA DE ALIMENTOS, con las siguientes especificaciones: 1.1. Voltaje: 220 V / 60 HZ / monofásico 1.2. Rango de temperatura: 16 ° Ca 80 ° C (abierto y cerrado 1.3. Circulo) 1.4. Material de la maquina: acero inoxidable 201 1.5. Tamaño de la bandeja: 36 bandejas, .800x600 mm/ bandeja 1.6. Material de las bandejas: acero inoxidable 304 1.7. Energía de	2	19%	228.150.000	43.348.500	271.498.500	542.997.000	227.256.800	43.178.792	270.435.592	540.871.184	229.000.000	43.510.000	272.510.000	545.020.000	542.962.728

	entrada: 3.3kw / h 1.8. Capacidad de Deshidratación: 250 Kg por carga a Deshidratar. Ventajas de Deshidratador 1.9.1. El secador con bomba de calor ahorra costos eléctricos es lo mismo que los acondicionadores de aire en comparación con el calentador eléctrico puro. 1.9.2. 25% de consume de electricidad + 75% de calor del aire gratis (en comparación con la secadora tradicional). 1.9.3. Ahorro de tiempo de secado con función de															

	secado con calor, secado enfrio y deshumidificaci6 n, todo en una sola máquina. 1.9.4. Amplio rango ajustable de 18 °ca 80 °c. Posición de liderazgo en la industria del secado con bomba de calor. 1.9.5. 5% -99% de control de humedad de amplio rango. 1.9.6. Acero inoxidable 304 de gra90 alimenticio superior de bandejas. 1.9.7. Computadora de control inteligente, 24 h funciona de forma totalmente automática, fácil de usar.															

	1.9.8. Conducto de aire de nuevo diseño, aire caliente en cada bandeja, los materiales se secan de manera más uniforme. 1.9.9. Manteniendo muy bien el aroma, la forma, el color, el sabor, la nutrición.															

	LAVADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 2.1. Industrias aplicables: Planta de fabricación, Alimentos y 2.2. Los componentes principales.: PLC, Motor 2.3. Numero de Modelo: TTICL-500 2.4. Voltaje: 220V 2.5. Energía (W): 1.5KW 2.6. Dimensión (L*W*H): 2.7. 3000*1200*1000 mm 2.8. Peso: 200 KG 2.9. Funci6n: Lavada 2.10. Materias primas: Frutas, Hortalizas, Verduras 2.11. Material: acero inoxidable304	1	19%	83.000.000	15.770.000	98.770.000	98.770.000	81.451.222	15.475.732	96.926.954	96.926.954	80.848.500	15.361.215	96.209.715	96.209.715	97.302.223

	2.12. Lavadera tipo: Burbuja de agua de lavado 2.13. La capacidad de: 500-800 kg/h															
	CORTADORA DE VERDURAS con las siguientes especificaciones: 3.1. La tensión 220v 3.2. El poder 1,5 KW 3.3. El peso. 165 kg. 3.4. El tamaño 1070*1100 * 530MM 3.5. Capacidad de Corte: 3.5.1. Verduras de hoja de 600-1000kg/h 3.5.2. Patatas	1	19%	78.279.000	14.873.010	93.152.010	93.152.010	75.965.000	14.433.350	90.398.350	90.398.350	77.118.393	14.652.495	91.770.887	91.770.887	91.773.749

	300-1000 kg/h 3.5.3. El tamaño de corte: Verduras de hoja: 1-60mm l Longitud (ajustable) 3.5.4. Patatas: 2-7mm / sector (ajustable) .””-‘. 3.5.5,”Cormo verduras/mfnif110 de 8 mm l dados (personalizable) 3.5.6. Como verduras: mínimo de 2-7 mm/ shred (personalizable) 3.6. Funci6n: 3.6.1. Se pueden cortar las verduras de hoja el cebollino, el ajo, puerro, apio, China, spinage, repollo, lechuga, el puerro apio, etc., en forma de cortes o cortes. Se puede cortar hortalizas coma Acelga, Espinaca, Perejil,															

	T6mate, Mango Pina, zanahorias, nabos, patatas, el taro, batatas, brote de bambú, la cebolla, berenjena, Manzana, el jengibre, la cebolla, en Gaza, sector o en forma de cubo cambiando las cuchillas															
	TERMO EMPACADORA con las siguientes especificaciones: 4.2. Versátil y eficiente. Permite el ahorro de espacio y alto rendimiento al pesar, embalar y etiquetar hasta 35 paquetes por minuto. La ubicación de los rollos dentro del mismo	1	19%	60.798.600	11.551.734	72.350.334	72.350.334	64.800.000	12.312.000	77.112.000	77.112.000	62.000.000	11.780.000	73.780.000	73.780.000	74.414.111

	equipo reduce el espacio total optimizando el flujo de producción. Dispone de pantalla táctil a color de gran tamaño y fácil de usar. Fácil acceso a la limpieza de la unidad. 4.3. Velocidad de ciclo: Pesar / Empaca / Etiqueta: hasta 35 ppm 4.4. Capacidad de pesaje: 0-6 x 0.002 kg/ 6-15 kg x 0.005 kg(estándar de doble rango) 4.5. identificación y centrado automático de bandejas. 4.7. • Velocidad variable. 4.6. Selección automática del film. 4.7. Función de pre-estiramiento															

	del film. 4.8. Angulo de visión de la pantalla táctil ajustable 4.9. Pantalla táctil en color LCD grande de 12.1 pulgadas. 4.12. • 19 teclas Táctiles 4. 10. Aprobaci6n NTEP #06 029															
	Transporte, instalación y puesta en funcionamiento en el lugar designado por el supervisor del contrato	1	19%	4.783.000	908.770	5.691.770	5.691.770	5.000.000	950.000	5.950.000	5.950.000	4.520.000	858.800	5.378.800	5.378.800	5.673.523
							812.961.114				811.258.488				812.159.402	812.126.335
TOTAL							812.961.114				811.258.488				812.159.402	812.126.335

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos, tasas contribuciones, y demás costos directos e indirectos que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

	ANÁLISIS DEL SECTOR **MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.**	

PROYECTO: JULIETH PAOLA CAMARGO P CARGO: CONTRATISTA SAMADE REVISÓ: ADRIANA CAROLINA DAZA C. CARGO: CONTRATISTA SAMADE NOMBRE: JOSE JHONY TIBAQUICHÁ TOROSECRETARIO AGROPECUARIO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Julieth C. FIRMA: FIRMA: FIRMA: